



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.

Delegación de Servicios Sociales y Salud

CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES DE VERANO 2.009

B A S E S

El Excmo. Ayuntamiento de Carmona a través del Área de Bienestar Social (Delegación de Servicios Sociales), realiza la convocatoria de Actividades de Verano 2.009.

PRIMERA: FECHA:

Se establecerán tres turnos diferentes en las siguientes fechas:

- ▶ 1º Turno: 1 al 11 de julio.
- ▶ 2º Turno: 11 al 21 de Julio.
- ▶ 3º Turno: 21 al 31 de Julio.

SEGUNDA: PLAZAS OFERTADAS:

Se ofertan **42 plazas por turno**. En cada turno, el Área de Bienestar Social se reserva 8 plazas que, en el caso de que no fueran cubiertas, se sumarán al cupo general ofertado.

TERCERA: PARTICIPANTES:

Podrán participar **niños/as nacidos/as entre 1995 y 2001** y que sean **residentes en Carmona**.

CUARTA: SOLICITUDES:

La recogida de solicitudes se realizará en SAC y en el Centro de Servicios Sociales a partir del día **9 de junio**.

La entrega se realizará exclusivamente en el Centro de Servicios Sociales (Plaza de Abastos, s/n) del **15 al 18 de junio en horario de 10:00 a 12:00h. y el martes 16 de junio de 16:00 a 18:00 h.**

Para entregar las solicitudes en horario de mañana habrá que coger un número por persona a partir de las 8:00h en el Centro de Servicios Sociales. Con cada número solo se podrán entregar las solicitudes correspondientes a una única unidad familiar.

Las solicitudes se entregarán por duplicado e irán acompañadas de la fotocopia del D.N.I. o de la hoja del libro de familia en la que esté inscrito/a el/la solicitante. No se admitirá ninguna solicitud que no haya aportado esta documentación antes del día 18 de junio.

QUINTA: ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

Las plazas se adjudicarán por **orden de llegada de solicitudes, teniendo preferencia los/as niños/as que no hayan ido al campamento el año anterior, es decir, en 2008.**

La lista de admitidos/as se publicará en el Centro de Servicios Sociales el día 19 de junio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

AREA DE BIENESTAR SOCIAL.

Delegación de Servicios Sociales y Salud

SEXTA: INSCRIPCIÓN DE LOS/AS ADMITIDOS/AS:

Los/as admitidos/as en el campamento procederán a realizar la inscripción desde el día **22 hasta el 25 de junio en horario de 10:00 a 12:00**, debiendo aportar la siguiente documentación que se proporcionará en el Centro de Servicios Sociales:

- ☞ Ficha médica/personal.
- ☞ Fotocopia de la tarjeta sanitaria.
- ☞ Resguardo del ingreso bancario donde conste ingreso, nombre del niño/a y turno.
- ☞ Autorización de los padres.

No se considerará inscrito/a los/as admitidos/as que no hayan aportado la totalidad de esta documentación en el plazo antes indicado.

SÉPTIMA: PRECIO:

Para los tres turnos se establecerá una tarifa única que no superará los **140 euros** por solicitante que incluye **pensión completa, alojamiento, actividades y transporte.**

ANEXO

- o) El equipo de Educadoras y Monitores/as del campamento aconseja a los familiares de los/as niños/as que eviten la asistencia al mismo para el buen desarrollo y dinámica de las actividades que se realizarán en el mismo.
- o) La organización se reserva el derecho, a resolver cuantas dudas surjan de estas bases, así como comprobar la residencia de los/as solicitantes.